

LA GUINEA ESPAÑOLA

*** REVISTA QUINCENAL ***

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR MISIONEROS

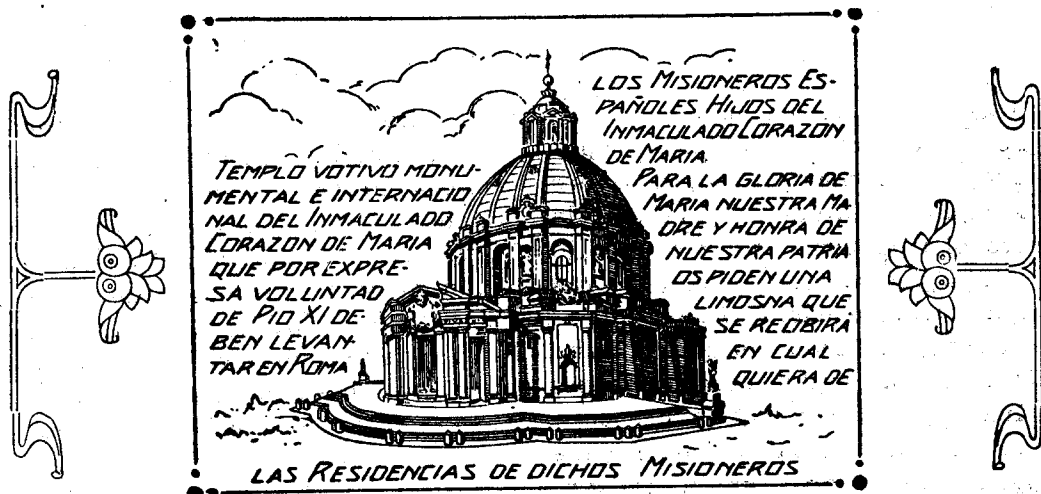
⊗ ⊗ HIJOS DEL I. CORAZÓN DE MARÍA ⊗ ⊗

AÑO XXI

Santa Isabel de Fernando Poo 25 de Mayo de 1924

Num. 569

Precios: Colonia 10 ptas.— Fuera de la Colonia, 12 ptas. y certificada, 20 ptas. al año.
Se admiten anuncios y esquelas a precios convencionales.



FIESTAS EN ROMA

Como no saben nuestros lectores, nuestro humilde Instituto ha recibido el encargo del Sumo Pontífice de levantar en ROMA un templo internacional al Ido. Corazón de María: la idea ha sido patrocinada por nuestros Augustos Soberanos, quienes la han tomado como suya, dispensándole una protección particular. El Comité se mueve con tal actividad que tiene formadas Comisiones, no solo en España, sino también en todas las demás naciones donde ha sido recogida la idea de la construcción de un Templo votivo internacional al Corazón de María en la Ciudad Eterna con verdaderas simpatías y entusiasmo.

Noticias oficiales de Roma dan cuenta del programa de festejos aprobado por su Santidad para la inauguración de las obras.

El mismo Pontífice quiere rodear la inauguración del Templo de todo el aparato y solemnidad posibles.

Benedicirá el mismo la primera piedra en el Palacio Vaticano, el día 26 de los corrientes, festividad de San Felipe Neri, Patrón de Roma. Se colocará solemnissimamente en

la tarde del día 29, festividad de la Ascensión; el día 30 se empezarán los grandiosos Triduos, predicados en multitud de lenguas, para exponer a las gentes de todas las naciones allí reunidas el pensamiento y planes del Papa en obra tan monumental.

El templo español quiere superar a todos en esplendor, grandiosidad y entusiasmos, ya que una Congregación tan española como los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María ha sido honrada por su Santidad con la dirección de las obras. Comités de América y España han anunciado su viaje a Roma: nosotros aquí todavía no tenemos nombrado Comité, pero sin embargo cuantos quieran contribuir con sus donativos a obra tan copiosa, que será de mucha honra para Dios y gloria para España, pueden depositarlos en manos del Rdo. P. Superior de Santa Isabel o de las otras Misiones, quienes se encargarán de remitirlos al Comité General del Templo. El grabado adjunto, aunque en pequeñas dimensiones nos da idea de la grandiosidad del futuro Templo Votivo Internacional de Roma.

Rutca

Vicariato Apostólico de Fernando Poo

El Templo Internacional del Corazón de María

El Papa visita solemnemente el modelo expuesto en el Vaticano.
Sus Majestades patrocinan la obra. La Reina de España, Presidenta efectiva del Comité Nacional.

(Continuación)

Todo está cuidadosamente preparado para la visita del Papa. Sobre una riquísima alfombra persiana, la protocolar poltrona de damasco rojo y armazón dorado; delante y detrás del modelo, sendas tarimas, forradas de verde, desde las que el Papa lo puede contemplar cómodamente; la luz colada por las tenues cortinas blancas, corridas sobre los amplios ventanales de la galería, dan al modelo un tono de marfil o de mármol viejo. A los tres cuartos para las dos, el paso cadencioso de la escolta pontificia anuncia la llegada del Papa a la galería Mantovaní. Junto al monumento esperan, previamente invitados, el arquitecto Armando Brasini y los Padres Felipe Maroto y Siervo Goyeneche, presidente el uno y vocal el otro del Comité Ejecutivo para la erección del templo.

Pío XI, acompañado de monseñor Caccia Dominioni, maestro de Cámara de Su Santidad, y de monseñor Gonfalonieri, camarero secreto, y escoltado por la guardia noble, entra en la espléndida galería. Los Padres y el arquitecto lo reciben con los debidos homenajes, a los cuales responde el Papa con afectuosa benignidad. Da a todos tres a besar su mano, y comienza un dete-

nido, atento y minucioso examen del modelo, que el autor ilustra con palabra sobria, elegante, cálida. Pío XI, con aquella tranquilidad suya característica, con aquel su mirar profundo y reposado, con una competencia científica y artística sorprendente, lo observa todo, lo juzga todo. No se le pasa el más pequeño pormenor. En su carase refleja la gratisima impresión que le causa el colosal proyecto brasiniano. «¡Esto - exclama el Papa - será una cosa grandiosa!...» Y de nuevo se pone a examinarlo, remirándolo por todas partes y en diversas posiciones con verdadera delectación morosa.

-¿Y cuándo se terminará el templo? - pregunta finalmente Pío XI.

-Santidad, intención mía es - respondió Brasini - dar cima cuanto antes al cuerpo central del monumento, que es en realidad de verdad la parte substancial del mismo; en cuanto a lo demás, si lo terminaré yo, o lo tendré que dejar a los venideros, depende de... Vuestra Santidad...

El Papa ha comprendido la delicada insinuación, y, sonriendo, complacido, bendice otra vez al arquitecto y a los Padres.

La comitiva pontificia se dispone a dejar la galería, pero al Papa no

acierta a separarse de la magnífica obra maestra, que contempla maravillado; antes de abandonar la Loggia Mantovani, junto a la puerta de acceso, se vuelve otra vez hacia el modelo, y con los ojos clavados en él, permanece algunos segundos en actitud extática.

Cuando, finalmente, la majestuosa figura del Papa estudioso, envuelta en la amplia capa roja de invierno, rodeada de su corte noble, desaparece lentamente de nuestra vista, a la mente viene espontáneamente el recuerdo de otro Papa célebre, de León X, que tuvo placer grandísimo en visitar y favorecer a los grandes artistas de su tiempo.

Pocas horas después recogíamos de los labios del propio monseñor Maestro de Cámara las impresiones íntimas del Papa.

-Questo-repetía satisfechísimo el Santo Padre - será una gran bella cosa, será una gran bella cosa...

Armando Brasini puede justamente enorgullecerse de esta visita papal, que tiene, sin duda, un valor grandísimo y una significación de supremo veredicto en favor de la grandiosa obra arquitectónica por él concebida.

El estupendo templo votivo internacional del Corazón de María, alzado en medio del campo flaminio, será el monumento imperecedero que recordará a las generaciones del porvenir los levantados pensamientos de la Congregación Claretista, del genio creador de Brasini y del espléndido mecenatismo del Papa Pio XI.

S. GOYENECHÉ, C. M. F.

Roma, 13-XII-23.



NOTAS RELIGIOSAS

CULTOS EN LA CATEDRAL

Domingos y fiestas.—Misas a hora fija a las 5 y treinta y a las 6 en el altar Mayor; a las 6 y treinta en el altar del Carmen; a las 7 en el altar Mayor con plática doctrinal; a las 8 y treinta Misa cantada con homilía.

Rosario, ejercicio devoto, plática doctrinal y bendición con el Smo. Sacramento a las 4 de la tarde.

Catecismo a las 8 de la tarde.

Días laborables.—Misas de seis menos cuatro a siete.

Rosario a las seis y media de la tarde.

Primeros Viernes.—Misa del Sdo. Corazón y comunión reparadora a las 6. Rosario, acto de desagravios y bendición con el Smo. Sacramento a las 6 y treinta de la tarde.

Primeros Sábados. Misa de la Archicofradía a las 7 y treinta.

Indicador Religioso

Cumplimiento Pascual. Sigue hasta el día de la Sma. Trinidad, 15 de Junio, siendo obligatoria para todos los cristianos la confesión y comunión en este tiempo.

Mes de Mayo. Tiene lugar todas las tardes a las 6 y treinta después del rezo del Santo Rosario; los días festivos a las 4.

Día 29. La Ascensión del Señor. Es fiesta de precepto; hay obligación de oír Misa y no se puede trabajar.

Día 7 de Junio. Vigilia de Pentecostés Es día de abstinencia sin ayuno.

Día 8. Domingo de Pentecostés. A las 8 y 30, Solemne Misa de Pontifical al fin de la cual su Ilma. dará la BENDICIÓN PAPAL, con indulgencia plenaria.

Conclusión del mes de mayo.

El próximo día 29, fiesta de la Ascensión, a las 4 de la tarde, se hará la solemne conclusión del **Mes de Mayo** en la siguiente forma:

- 1) Después del rezo del Sto. Rosario, solemne canto del *Magnificat*.
- 2) Alocución del Ilmo. P. Vicario Apostólico.
- 3) Su Ilma. bendecirá a los niños con las ceremonias del Pontifical.

4) Renovación de las promesas del Bautismo.

5) Procesión de niños por la Plaza de España, acompañando con estandartes y variados cánticos las imágenes de María Inmaculada y del Niño Jesús de Praga.

6) Al regreso de la Procesión BESAMOS al Ido. Corazón de María.

7) Rifa en la puerta de la Iglesia.

Ecos de la parroquia.

Los niños a María.— Hay que salvar a los niños. Los niños se pierden; los niños se ahogan; una ola de cieno enviste furiosa a la niñez que difícilmente llega a la juventud sin haberse sumergido en sus fétidas corrientes.

Padres y madres y personas que cuidáis a los niños, es un problema para vosotros el conservar la inocencia de esos seres candorosos que la Providencia ha puesto bajo vuestro cuidado.

Os he oído lamentar muchas veces; y desfallecidos ante vuestra imposibilidad de oponeros a la corriente del vicio, llegáis a cruzaros de brazos y que venga lo que viniere; y cuando veis al niño o a la niña que entra en la juventud arrastrado ya por las turbias olas, o más claro, que comienza el vicio tal vez antes de salir de la niñez, entonces creéis hacer bastante con encogerlos de hombros y decir: así son las cosas; no podía ser de otra manera.

No, no hay salvación para la inocencia de los niños, si la buscáis en los medios puramente humanos; vuestra vigilancia fallará, vuestras advertencias y recomendaciones serán olvidadas y además son de ninguna fuerza, cuando no hay temor de Dios y un auxilio sobrenatural.

Pero, ¿queréis salvar a los niños? ¿lo queréis de veras?

Llevadlos a María; reunidlos en torno de María, y la inocencia quedará a salvo.

El infierno hace desesperados esfuerzos para arrebatarse a los niños, apartándolos de María; porque sabe muy bien el enemigo, atizador de las bajas pasiones, que tiene muy poca fuerza para corromper al niño devoto de María, y que hace segura presa en los niños que se apartan de Ella.

Por esto la Parroquia hace un llamamiento a todos los padres y madres y a

cuantos cuidan de los niños para que los traigan a ofrecerlos a la Sma. Virgen por manos de nuestro Ilmo. Prelado el día 29 de los corrientes, fiesta de la Ascensión, como conclusión del Mes de Mayo.

Anécdotas religiosas.

Preguntaron un día a Sta. Teresa sus religiosas qué libro habían de leer, y ella les dió un catecismo diciéndoles: "Este es el libro que debéis leer día y noche porque contiene la ley del Señor".

—Predicando S. Francisco Javier en el Japón las verdades de la Religión se despertó en los fieles de aquella tierra tal deseo de oír la palabra divina, que buscaban al Santo por todas partes, sin esperar la hora de la instrucción, pues no se cansaban de oírle hablar de estas cosas, y él tenía que esconderse en lugar retirado para poder rezar el oficio divino.

Nada hay tan interesante para el hombre como las verdades contenidas en el Catecismo.

La Iglesia Católica recibió de su mismo Divino Fundador Nuestro Señor Jesucristo el encargo de enseñar a todas las gentes, y nosotros podemos y debemos estar absolutamente ciertos de que la doctrina cristiana de la santa Iglesia Católica es la verdadera.

Jesucristo como verdadero Dios que es, no puede engañarse ni engañarnos, y al confiar a la Iglesia Católica la enseñanza de su doctrina, es decir, al encargar esto a los Apostóles y a los sucesores (que son los Papas y los Obispos y también los sacerdotes por encargo de ellos), les prometió su divina asistencia hasta el fin de los siglos.

La doctrina cristiana es la que hace a los hombres virtuosos y honrados, de tal manera que cuanto más un hombre ajuste sus acciones a las eternas máximas de la doctrina cristiana, aun según el juicio del mundo, este hombre es mucho más honrado, y por el contrario, examinad todos los desórdenes, vicios y crímenes, y veréis que todos crecen enormemente a proporción que la conducta más se opone a la doctrina cristiana.

Y sin embargo, no faltan cristianos que miran con indiferencia una doctrina tan

cierta y segura y sin la cual no es posible ni la verdadera felicidad en este mundo ni la consecución de la vida eterna.

Estudiemos, pues, con verdadero interés una doctrina que ha sido revelada por el mismo Dios, seguida por los hombres más sabios que ha habido en el mundo, practicada por los verdaderos santos y que es el único camino de salvación.

Las Escuelas Católicas en Inglaterra.

Según la estadística escolar, publicada ahora por primera vez después de la guerra, las escuelas católicas han aumentado desde 1914 a 1923 en 140.000 alumnos, mientras las anglicanas han perdido en el mismo periodo 116.000, las wesleyanas 10.000 y las judías 2.000.

Merece también citarse el hecho de que a petición de un diputado católico, y con el apoyo del partido laborista, la Cámara de los Comunes ha acordado conceder subsidios para la construcción de escuelas católicas.

EL ENCARGADO DEL SERVICIO PARROQUIAL.

Datos Etnográficos

Los pamues en su lengua se llaman *Fang* en singular, y *Befang* en plural.

Los españoles les damos el nombre de Pamues, habiéndolo tomado de los Bengas con quienes tratamos primero.

Los pamues se dividen en varias clases o subfamilias como se verá por la lista siguiente, la cual no es completa. Algunas subfamilias tienen más de un nombre y se vuelven a dividir.

- 1 *Abé*=Vigilancia, atención.-Por ser listos.
- 2 *Angóm-mve*=Amistad buena.-Por ser buenos amigos.
- 3 *Ansié*=Pobreza.-Por ser muy pobres.
- 4 *Anvóm*=Pitón.-Por darse a la caza del pitón.
- 5 *Asogo*=Atolondramiento.-Por no acertar a hacer cosa a derechas.
- 6 *Asók*=Asamblea, junta.-Por ser dados a hacer reuniones.

- 7 *Attamakak* (a tia ma kak) =El me insulta Pangolín
- 8 *Bekné*=Caracoleros.-Porque se dedicaban especialmente a coger caracoles.
- 9 *Bakní*=Habitantes del bosque.-Porque no formaban poblados y vivían en las selvas. Pigmeos.
- 10 *Ebá*=Vencedor.-Porque ganaban en las luchas.
- 11 *Ebebawg*=Fingido, hipócrita.-Porque obraban con engaños.
- 12 *Ebena-nte*=El que aborrece las cuestiones.
- 13 *Efak*=Arrancar. Porque eran fuertes para arrancar árboles, etc.
- 14 *Efus-nsog*=Estómago de elefante. Porque comían mucho.
- 15 *Esabán*=Calumniador.-Por ser dados a ese vicio.
- 16 *Esaguón*=Que guarda los frutos.-Por ser previsores.
- 17 *Esákora*=Juntarse; prometer y no cumplir.
- 18 *Esakué*=Una especie de mono.-Por ser parecidos.
- 19 *Esakuia*=Sin guerra.-Por ser pacíficos.
- 20 *Esakuna*=Abortador.-Por cometer ese crimen.
- 21 *Esa kurgo*=Permanecer triste.
- 22 *Esamabeng*=Guapo.-Por ser bien parecidos.
- 23 *Esamachúa*=El que se escapa del encierro o cárcel.
- 24 *Esamakor*=El que consuela.
- 25 *Esamangon*=Campechano, abierto, alegre.
- 26 *Esambak*=Solitario; que gusta vivir solo.
- 27 *Esamban*=Ocultador.
- 28 *Esambeñ*=Casa de reunión.-Porque les gustaba pasar el tiempo en la casa del pueblo.
- 29 *Esambira*=El que destroza las cosas.
- 30 *Esandén*=Altos, buenos mozos.
- 31 *Esandón*=Pícaro, vivo, un punto.
- 32 *Esatop*=Elegir.-Por tener buen ojo.
- 33 *Esaóm*=El que no vende.
- 34 *Esasúm*=Podrido.-Porque les gustaba comer cosas pasadas.
- 35 *Esembús*=El fruto de un árbol que les gustaba comer.
- 36 *Esénve*=Gato nocturno. Porque andaban de noche.

VINOS DE JEREZ T. MANZANILLA

DE

JOSÉ de la CUESTA

BODEGAS

EN EL

Puerto de Sta. M^a. y Sanlúcar de Barrameda

Vinos existentes en plaza Manzanilla
Olorosa, Jerez para enfermos, Amontillado las CINCO, Pedro Jiménez Superior
Jerez Quina — Amontillado fino Tejera

(Especialidad de la Casa)

Representante en Guinea

José de la Puente

- 37 *Eseng* = Arbol palomero o la madre del cacao. - Porque lo cultivaban.
- 38 *Esengi* = Gorila. - Porque se dedicaban a cazar el gorila.
- 39 *Esedguak* = Una especie de azuela. - Porque la usaba esta tribu. Por otro nombre gama, de la parte sur.
- 40 *Esensik* = Lelo, fatuo. - Por ser tontos.
- 41 *Eseobán* = Buen guardador.
- 42 *Esasié* = El que niega haber recibido algo.
- 43 *Escsis* = Espantajo. - Porque tenían gusto en dar sorpresas espantando a los demás.
- 44 *Esofiá* = Como borracho.
- 45 *Esòkiá* = El que arrastra la corriente.
- 46 *Esòta* = Estos con los Ebimbak son mezcla de bujeba.
- 47 *Fun* = Que come animales con la piel.
- 48 *Gama* = Multitud. - Por ser muchos.
- 49 *Gue* = Cienpiés. - Porque perseguían este animal.
- 50 *Mambuma* = Multitud reunida.
- 51 *Ndón* = Trompo. - Porque jugaban con caracoles parecidos al trompo y por ser pequeños y redondos. (Bakué)
- 52 *Nchun* = El que aconseja por la mañana.
- 53 *Ngomavel* = Con los Esota y Ebimbak se confunden casi con los bujeba.
- 54 *Nkumsüé* = El que quiere ser pobre.
- 55 *Nsum* = Vallente.
- 56 *Obasóm* = Fruto de la malaqueta. - Porque les gustaba mucho comerla.
- 57 *Obekui* = El que divide el grómpí.
- 58 *Okás* = El que niega las fechorías hechas

- 59 *Olá* = Un pescadillo. - Porque les gustaba comer esa clase de pescado.
- 60 *ólón* = Hilera. - Porque al ir de viaje iban en hilera uno detrás de otro.
- 61 *Onván* = Amigable componedor.
- 62 *Osap, Asap ó Asa* = Arbolde la manteca.
- 63 *Osuma* = Ocultador.
- 64 *Oyik* = Tímido.
- 65 *Yebekón* = Plátanos. - Porque les gustaban.
- 66 *Yekús* = Firme en la pelea.
- 67 *Yemádzim* = Con el agua o del agua.
- 68 *Yemanén* = Vanguardia.
- 69 *Yembí* = Coger preso.
- 70 *Yemonhe* = Zurdo.
- 71 *Yenfén* = Tierra blanca. - Aborrece lo bueno.
- 72 *Yengi* = Con los jabalíes.
- 73 *Yenkén* = Matador de suegros.
- 74 *Yenván* = Dar respuestas irónicas.
- 75 *Yenví* = Retaguardia.
- 76 *Yesuk* = Tozudo.
- 77 *Yebibag* = Rastrillo. - Porque los constrúan.
- 78 *Yenán* = Albino. - Por abundar entre ellos.
- 79 *Yembiang* = El que sube con cuerda.
- 80 *Yekaba* = Cabra o con las cabras. - Por que se daban a la cría.
- 81 *Yebe* = El que va con su suegro.
- 82 *Yenfok* = El que incita a la lucha en las conversaciones.
- 83 *Yemokolo* = Una especie de helecho comestible.
- 84 *Yengó* = El hace muecas detrás.
- 85 *Yembak* = Civeta. - Porque se daban a su caza.

(Bata) Nkog-bebé 17 de febrero de 1924

Nlò-fang, C. M. F

IMPORTANTE

Mucho agradeceríamos a nuestros amables lectores, residentes en la Colonia, que, al trasladarse a la Península lo notificaran previamente o a esta Administración o a cualquiera de las residencias de los Misioneros, incluyendo nota de su dirección postal supuesto que deseen continuar recibiendo LA GUINEA ESPAÑOLA

La Administración

EN HONOR DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Por lo que vemos en la Prensa de diferentes matices la situación creada por el palmetazo del 13 de Octubre pasado se va consolidando. Nuestro pueblo ve con satisfacción la depuración de los antiguos organismos, viciados por la imposición de un caciquismo absorbente, por eso todo lo que tienda a dar la libertad verdadera a los pueblos, estos lo reciben con aires de verdadera satisfacción, como ha sucedido con la nueva Ley Municipal en la que tanta autonomía reciben los organismos municipales.

La satisfacción producida por las nuevas orientaciones, que con aires regeneradores, ha marcado en su gestión el Directorio hace que los pueblos manifiesten su satisfacción: consecuencia de todo ello es el Homenaje que con carácter de nacional se desea tributar al general Don Miguel Primo de Rivera. A este fin hemos recibido un Comunicado, cuya publicación se nos ruega y que nosotros muy complacientes publicamos a continuación: dice así.

Barcelona 15 de Abril de 1924.

Sr. Director de "La Guinea Española"
Santa Isabel.

Muy distinguido y estimado señor nuestro:

Nos permitimos dirigirle la adjunta nota, rogándole tenga la bondad de disponer su publicación en el ilustrado e importante periódico que tan dignamente dirige.

Como podrá observar, se trata de activar los trabajos preparatorios del homenaje nacional, que viene organizando esta Comisión, en honor del Presidente del Directorio, general Primo de Rivera. Por tratarse de un acto que debe tener la mayor publicidad, que debe ser difundido incluso hasta por los más apartados lugares de España, confiamos que V. nos concederá el señalado favor de insertar dicha nota, robusteciéndola y dándole autoridad con aquellas ideas y comentarios que le sugiera su demostrado patriotismo y su elevada misión cultural, si es que el proyecto que vamos a realizar merece, como suponemos, su beneplácito y simpatías.

En la confianza de que nos otorgará el importante y valioso concurso de su periódico, nos es grato reiterarnos de V. muy reconocidos y atentos Ss. Ss.

q. l. e. l. m.

Por la COMISIÓN ORGANIZADORA,

El Presidente

José M^a. de Lacoma

DEL HOMENAJE AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

La Comisión Organizadora del homenaje nacional que se ha de rendir al ilustre general Primo de Rivera, como demostración cumplida y ostensible de la gratitud y admiración que siente el pueblo español por el eminente hombre público que rige la gobernación del Estado, y cuya iniciativa ya se hizo pública en la prensa con motivo del manifiesto que, suscrito por el presidente de la mencionada Comisión, D. José María de Lacoma, se circuló profusamente por todo el país, tiene muy adelantados los trabajos preparatorios, existiendo ya en poder de la misma millones de adhesiones, recabadas en primer lugar, por los comités locales que a este efecto se han formado en todas las capitales y pueblos de España, sobresaliendo, principalmente, por su significación, las de la inmensa mayoría de los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

Sabemos que miles de estas adhesiones están expresadas en términos tan sentidos, entusiastas y elocuentes, que revelan una gran admiración al insigne gobernante a quien se ha de tributar este homenaje y una firme esperanza en la hermosa obra de regeneración nacional por él emprendida.

Aunque ya se ha dirigido esta Comisión a las corporaciones, entidades, etc., y especialmente a los comités locales, comunicándoles remitan las adhesiones que tenían ofrecidas, y, al mismo tiempo invitando a aquellas personas y sociedades que no hayan tenido aún conocimiento de este proyectado homenaje; por si hubiesen

sufrido extravío o por omisión, involuntaria desde luego, cosa fácil de ocurrir tratándose como en el presente caso, de miles y miles de invitaciones y requerimientos, se hace público con el fin de que aquellos organismos y particulares que no hubiesen todavía enviado su adhesión, y simpatizando con esta patriótica idea lo deseen hacer, la remitan lo antes posible para finalizar estos trabajos preparatorios y dar comienzo a los del acto del homenaje.

Como se trata, por supuesto, de una labor complicadísima por comprender a toda la nación, y se han de ordenar por consiguiente los millones de adhesiones que se calculan recabadas por los comités, se ruega a estos activen sus trabajos para que en breve tiempo queden ultimados; y, aunque además se hará público por medio de la prensa, la Comisión les comunicará las instrucciones que han de tener presentes para el solemne acto que se celebrará en el próximo mes de Mayo, y en día que se fijará oportunamente, acto que será digno del insignificante caudillo a quien se ha de tributar.

La correspondencia debe dirigirse a la oficina que en Barcelona viene funcionando con tal objeto, y a nombre del presidente de dicha comisión, calle de Diputación, 304, 1.º, 1.º.

A su tiempo informaremos a la opinión de la fecha, forma y otros detalles, del homenaje que promete ser un éxito rotundo y brillante.

Moviéndose con interés



Realmente no hay que dudar que la *Unión de Agricultores* de Fernando Poo se va moviendo y no desprecia ocasión para ponerse al contacto con sus Asociados para bien de nuestra Agricultura: hace días publicamos una Hoja de la Presidencia de dicha Entidad; con el «Alicante» hemos vuelto a recibir otra, que por lo que pudiera convenir a nuestros lectores con gusto publicamos, agradeciendo de antemano a la Presidencia de la *Unión de Agricultores* su atenta delicadeza para con nuestra publicación.

Barcelona 14 de Abril de 1924.

Muy Sr. mío y estimado amigo: Prosiguiendo en nuestro propósito de estar en íntimo contacto con los afiliados a esta *Unión de Agricultores*, también por este correo nos dirigimos a Vd., confirmando ante todo los puntos y detalles de nuestra anterior de 15 de Marzo último.

Como no ignora Vd. debemos dar por terminada la cosecha del año agrícola 1923—24 y el resultado de ella es que faltan para cubrir el cupo de 6,300 toneladas casi mil de ellas, quedando por consiguiente un hueco que llenar con el primer cacao que se recolecte de la próxima cosecha y que salga de esa Colonia antes del 10 de Octubre próximo, con lo cual obtendremos, si la cosecha es buena, como es de esperar, una mayor facilidad para introducir más cacao en España con derecho reducido. Interesa pues, que desde este momento se preocupe Vd. de ir preparando las cosas de forma tal que por su parte pueda coadyugar en la proporción que le corresponda a que se cubra el cupo de 1923—24, poniendo el mayor interés en que el cacao que se mande sea lo mejor preparado posible, a fin de que de día en día vaya acreditándose nuestra producción colonial, contrarrestando así la introducción de otros cacaos extranjeros en la Metrópoli. A este propósito hemos de hacerle presente la conveniencia de evitar cuanto se pueda el envío de cacaos adulterados y casi de pasillas, lo que produce siempre un pésimo efecto en todos los mercados, pudiendo darse el caso, por lo que respecta a los cacaos adulterados, que la estación sanitaria de Puerto hiciera arrojarlos al mar, con lo cual, además de no sacar nada de la mercancía-tendría una pérdida, por razón de los embalajes, fletes y aun derechos de Aduanas que habrían de pagar sin poder reembolsarlos.

En otro orden de hechos, hemos de comunicarle, que esta Junta de Gobierno, no cesa de trabajar para conseguir en favor de los afiliados a nuestra *Unión* el máximum posible de rebajas en los gastos que debe soportar el cacao y a este objeto se están haciendo en la actualidad importantes gestiones.

Para terminar, permítanos reiterarle una

vez más, con cuánto agrado veríamos nos comunicase cualquier duda, dificultad y aun queja que contra el proceder de nuestra Unión tuviese Vd. en la seguridad de que habíamos de darle perfecta satisfacción.

Por lo demás, no olvide Vd. que la «unión» hace la fuerza y prevéngase contra quien por cualquier motivo quisiera deshacer nuestra Entidad, pero si lo que le expusieran hiciera la más pequeña mella en su ánimo, no deje de comunicárnoslo, pues como decimos

antes, sabremos tranquilizarlos, no olvidando que somos todos agricultores fernandinos y que al defender sus intereses, defendemos también los nuestros, no cabiendo por tanto discrepancias de ninguna clase.

Salúdele en nombre de todos los agricultores aquí residentes y especialmente de esta JUNTA de GOBIERNO, reiterándome de Vd. atto. y s.s.q.e.s.m.

EL PRESIDENTE

Joaquín Rodríguez.

España y su Colonia de Guinea

II

Colonización

Y paso a decir algo del segundo oficio de España, que es la colonización de los habitantes de Guinea, que en mi entender, debe abarcar estos puntos:

1.º *Enseñanza*.—Aunque el Gobierno tiene en función varios centros de enseñanza, con maestros y maestras españoles, que laudablemente procuran la instrucción de los naturales, pero principalmente corre este oficio a cargo de los Misioneros en los doce internados subvencionados por el Estado, en los que se educan continuamente unos seiscientos alumnos.

Aparte la instrucción religiosa, en dichas escuelas se les enseña, lo que constituye la primera enseñanza, y muy particularmente la lengua nacional de España, cuyo amor se les procura también infiltrar. En Santa Isabel tiene además la Misión una Escuela superior graduada, en la que hacen notables progresos los más adelantados procedentes de los demás colegios, y en Banapá, desde muy antiguo, funciona, bajo su dirección, una Escuela de Artes y Oficios Manuales, con los que los jóvenes procuran su porvenir y son útiles a la Colonia.

La Misión tiene otros planes más vastos acerca de la enseñanza en la capital, que hasta ahora no ha estado en su mano el desarrollarlos.

Se enseñan estudios eclesiásticos a varios aspirantes al sacerdocio.

Las Religiosas de la Inmaculada Concepción tienen también abiertos cuatro establecimientos de enseñanza para las niñas, dos en la isla y dos en la parte continental.

La Misión Católica tuvo que luchar al principio con graves dificultades para vencer la indolencia y apatía de los negros a fin de aficionarlos a la cultura, hasta el punto de tener que entregar dinero a los padres de cada niño que dejaban instruir. Hoy día no son bastantes los colegios para el enorme número de solicitantes. De aquí que el Vicario Apostólico, de acuerdo con el Gobierno de la Colonia, se ha visto precisado a abrir hasta cincuenta escuelas en los sitios que llamamos Reducciones, encomendadas a indígenas capaces e instruidos en nuestros colegios, y todo ello costeado por el Vicariato.

Estas escuelas de segundo orden, desminadas por la Colonia, si son algo deficientes, no dejan de producir incalculable provecho, como he tenido harta ocasión de palparlo, y mil veces lo he oído de empleados y comerciantes, que no se cansaban de ponderar la transformación que veían con sus ojos. Y mayor, sin comparación, sería este fruto, si no fuera por la especial manera de ser de los naturales, como luego diré, y si todos los niños matriculados asistieran siempre a la escuela, en lo que el Gobierno, por medio de la Guardia co-

lonial de los puestos militares, podría ayudar no poco, pues no es posible al Misionero andar cada día por las chozas, caminos y fincas en busca de niños. Los niños, en todas partes son niños, pero los negros lo son hasta los cien y más años.

Vale la pena de que, para su bien, aprovechen los esfuerzos y sacrificios del Misionero, aunque sea urgiéndoles algo. Hablo con experiencia personal.

2.º *Impedir bebidas alcohólicas.*—Inútil será cuanto se haga para civilizar e instruir a los naturales de Guinea mientras no se impida, con más rigor que la pólvora y escopeta, la entrada de bebidas alcohólicas, que tanto desastre han hecho, y terminarán con las razas si no se les cierra el paso a cal y canto.

En una sola boda gastan en sólo un pueblo hasta cuarenta cajas de *cognac*. Que es beber. He presenciado bailes que duran más de veinticuatro horas, llevando gran parte de los danzantes y bailadoras en la mano una botella de *cognac* o de *wisky* cuyo contenido bajaba y desaparecía pasmosamente, sin necesidad de copas. Como quien bebe agua.

3.º *Reducción a poblados.*—Si se quiere que los naturales de Guinea se cristianicen, instruyan, civilicen es de todo punto necesario reducirlos a poblado. Más de veinte años llevo propagando, por escrito y de palabra, esta idea, y, sobre todo, trabajando en unión con los demás Misioneros en el terreno de la práctica.

No poco se ha conseguido en Fernando Póo; pero el habitante del continente sobre todo el pamue, vive completamente diseminado en infinidad de pueblecillos, que ni este nombre merecen. Más aún: el pamue es nómada, y de noche a mañana traslada su vivienda de una parte a otra.

No ha mucho escribía el ilustrísimo P. Vicario Apostólico: «Mientras el Gobierno no ponga la mano y no señale a las diversas tribus sus distritos para que en ellos fijen su morada, la labor del Misionero y del mismo Gobierno será muy deficiente y expuesta a mil vicisitudes.» La región de Asobla, no ha mucho tiempo poblada de pamues, se está rápidamente despoblando, por emigrar a otras partes sus habitantes. Y así otras.

Si hubiera núcleos grandes de población, con trabajo inmensamente menor, conseguiríamos frutos incomparablemente mayores. Se ahorrarían gastos de capillas, escuelas, maestros, viajes, sacrificios y trabajos.

¿Modo de conseguirlo? Preferibles son las medidas indirectas, a lo menos, al principio: mejor trato a los que así se agruparan en poblados fijos; más facilidad en concedérseles licencia para uso de armas y para compra de municiones; premios a los mejores y más sólidas casas que construyeran con material de coste, etc.

Conseguidas esas agrupaciones o núcleos de poblado, ganarían mucho las comunicaciones por medio de caminos vecinales, que unirían unos pueblos con otros.

En esto y en tantas otras cosas prácticas nos dieron hermosos ejemplos los alemanes en Camerones.

4.º *Leyes acomodadas.*—Convendría mucho estudiar y modificar algunas leyes españolas en armonía con el negro, eternamente niño, según llevamos dicho. En particular, debería impedirse el que les fueran arrebatadas las propiedades de sus fincas o plantaciones por deudas necias, imprudentemente contraídas.

Los Misioneros hemos trabajado con empeño para enseñarles la agricultura teórica y prácticamente; los hemos aficionado a ella; hemos conseguido que solicitaran y obtuvieran del Estado cierto número de hectáreas, y llega al alma cuando, por deudas contraídas, casi siempre en bebidas para sus fiestas, vemos aquéllas hipotecadas y que al fin, se les van de las manos con detrimento personal y de sus hijos y de la civilización.

5.º *Formación de familias.*—La familia bien constituida viene a ser la corona, por decirlo así, de la cristianización, civilización y colonización de los indígenas.

Cuanto tienda, pues, a la formación y perfeccionamiento de la familia, contribuye al desenvolvimiento y civilización de los naturales de Guinea.

Esa es la obra de los Misioneros al conducir como por la mano a los hijos de Guinea desde los albores del bautismo hasta la plenitud del matrimonio cristiano

tratando de vencer añejas preocupaciones, supersticiones y bárbaras costumbres. Y los esfuerzos del Misionero en orden a implantar y consolidar discretamente el matrimonio, deberían ser siempre y celosamente secundados por todos los europeos, en especial por cuantos gocen de alguna autoridad; para lo que, sin necesidad de la menor violencia, sirven eficazmente consejos, estímulos, ejemplos, gratificaciones, arreglo de sus palabras con miras conciliadoras y favorecedoras del vínculo matrimonial, etc.

Triste es, pero rigurosamente histórico, este ejemplo tomado al azar: Presentóseme un hombre tormal, constituido en matrimonio y me dijo: «Me dice Don Fulano que en España nadie piensa en casarse ni en matrimonios; que es invención de los Padres; sino que allí lo que se mira es el amor libre. . . .» Sin comentarios. Cuánto mejor fuera y más decoroso para la Patria no soltar tales dislates.

(Continuará)

Marcos Ajuria Gallástegui, C. M. F.

Ecós Marroquíes

Biblioteca para el soldado en Arcila.—Escriben de Larache: «En Arcila, este delicioso rinconcillo del Atlántico donde tenemos una guarnición militar que, según informes, pronto habrá de aumentarse con una mejal-la de nueva creación, se ha dado un paso importante para atender este aspecto tan interesante de la instrucción; se ha creado una biblioteca para el soldado en el campamento del Aox. La iniciativa fué de un grupo de amigos de la plaza, que rápidamente enviaron circulares a las personas de significación de la plaza, centros y entidades, obteniéndose en breves días unos 500 libros que han sido debidamente catalogados y puestos a disposición de los soldados del campamento del Aox. El día del Rey, con toda solemnidad y la asistencia de las autoridades, verificóse la inauguración de la biblioteca, la que continúa recibiendo muchos donativos de libros.»

Nuevos billetes de 500 francos.—El Banco del Estado de Marruecos, acaba de poner en circulación nuevos billetes de 500 francos, que en nada se parecen a los demás de la misma entidad bancaria, pues son muy artísticos. El anverso representa en colores una vista de Fez, desde las mesetas que dominan la ciudad, encuadrada por una greca de chumberas, ramas de olivo y frutos diversos. Los tintes varían del marrón al rojo grosella y del amarillo al azul celeste.

“Revista de Tropas Coloniales”.—Acaba de aparecer el primer número de esta interesante publicación, que dirige el Excmo. Sr. D. Gonzalo Zuripo de Llano, general segundo Jefe de la Comandancia General de Ceuta. Su objeto es propagar los estudios hispano-africanos y las enseñanzas de nuestra actuación en Marruecos. La parte tipográfica se halla muy cuidada, ilustrando el texto artísticos grabados que avaloran su mérito.

El Santo del Rey.—Con motivo de la fiesta onomástica de S. M. el Rey D. Alfonso XIII en Urdá, la colonia española de esta población, quiso solemnizar tan grata fecha celebrando un brillante festival, en el amplio salón de la Sociedad “Casa de España” que perdurará en la memoria de todos los españoles aquí residentes.

Inauguración de otra Cantina Escolar.—Hace unos días que en Melilla se celebró la inauguración de la cantina escolar establecida en la escuela del barrio del General Arizón, feliz iniciativa del general presidente de la Junta de Arbitrios, Sr. García Aldave. Con la que nos ocupa, son ya tres las cantinas escolares que funcionan en Melilla, a las que subviene la Asociación General de Caridad.

La del barrio del General Arizón, está a cargo de la Srta. Pilar García Carrasco, hija del juez municipal interino.

A los 101 niños que a dicha escuela asisten, se les repartió abundante comida, compuesta de estofado de carne y queso. Lo desapasible del día, no restó animación al acto. Muchos de los niños, iban acompañados de sus familiares. La presidenta de la nueva Cantina recibió muchas felicitaciones por el éxito de la simpática fiesta.

Al rededor del mundo

ESPAÑA.— Leyendo nuestra última Prensa, vemos que sigue siendo, y lo seguirá, por mucho tiempo, el comentario obligado en las conversaciones y escritos la publicación de la nueva Ley Municipal, que ha modificado por completo la fisonomía de nuestros Municipios y que entró en vigor el 1.º de Abril, quedando para el 8 del mismo mes constituidos todos los organismos municipales en las condiciones que prescribe la nueva Ley: ésta ya no será un misterio para los españoles, gracias a las triunfales campañas de vulgarización realizadas en toda España, principalmente por su autor, el joven Director de Administración Local, Don José Calvo Sotelo.

Conforme se va entrando en el espíritu del nuevo Estatuto, los juicios se muestran más favorables a una Ley, que ha batido el record del interés y de la transformación ciudadana de nuestros pueblos.

—Poco después de publicado el Estatuto Municipal, salió en la GACETA el Decreto Ley del Reclutamiento, cuyas principales modificaciones sobre la ley anterior son las siguientes:

Se suprime el sorteo y todos los reclutas útiles vienen a filas. El tiempo de servicio activo se reduce a dos años y por la concesión de licencias puede ser de dieciocho meses.

En caso de movilización general o guerra podrán ser llamados a nueva revisión los declarados inútiles.

Las Comisiones mixtas son sustituidas por Juntas formadas exclusivamente por militares.

Subsisten las prórrogas de incorporación pero mediante el pago anual de 500 pts.

Pueden concederse quince años de prórroga a los que residan en América.

Las cuotas del servicio reducido son proporcionales a la fortuna del padre o re-

cluta y el tiempo de permanencia en el servicio será de nueve meses para todos.

Para las exenciones del servicio por razones de familia se amplía el concepto de hijos a los naturales y se equiparan los hijastros a los hijos.

—La Jura de la Bandera, ha constituido una flamante demostración de patriotismo en todas nuestras capitales y ese día ha sido declarado por el Directorio fiesta nacional.

En San Sebastián se ha verificado con inusitada pompa, la fiesta del homenaje a España. Cuarenta y cinco mil personas, después de cantar el *Guernicako Arbola* saludaron a España, rindiendo cien banderas ante la enseña de la Patria.

—Han sido muy bien recibidas las disposiciones del Gobierno para conjurar la depreciación de la moneda española: se ha prohibido la exportación de moneda al extranjero: los viajeros que salgan de España no podrán llevar cantidades de oro, y en billetes solo una cantidad que no exceda de 5.000 pesetas.

—En Barcelona se lleva a cabo una activa y fructuosa campaña contra la pornografía: han sido decomisados 20.000 libros de esa clase.

—El temporal que se ha desatado en la Península ha producido desbordamientos de ríos e inundaciones, principalmente en Sevilla, Murcia y Valladolid, con perjuicios notables a los intereses de esas florecientes comarcas.

—Existe un interés verdaderamente nacional por la celebración del Congreso de Educación Católica, que evidenciará ante el mundo entero que España va a la cabeza en materias pedagógicas y que es verdadera maestra de la educación sólida abarcando todos los ramos del saber pedagógico.

EXTRANJERO.—En el orden interna-

cional, las noticias de más vuelo han sido, el triunfo fascista en las elecciones generales de Italia, por el que se consolida la obra de orden y de paz religiosa en un reino tan trabajado hasta ahora por las sectas, como lo es la península italiana: el derrocamiento de la monarquía griega, decretada por la Asamblea nacional, quien ha impuesto al pueblo griego la república, con la consiguiente protesta del rey Constantino, quien no se resigna a la abdicación de su corona; y la supresión del Califato de Constantinopla, ordenada por la Asamblea nacional turca, que ha desterrado al Califa y a toda su familia, concediéndole algunos subsidios para un modesto vivir fuera de los dominios de Alá.

Las radicales medidas adoptadas por el gobierno de Angora sin meditación y sin apreciar su trascendencia han provocado en toda Turquía manifestaciones de desagrado: el califa ha buscado un refugio en Suiza.

No hay por qué decir que con este hecho ha recibido el Islamismo un golpe mortal.

NOTICIAS.—Los católicos norteamericanos, para dar una prueba de gratitud por la elevación de los dos Arzobispos, el de Newyork y Chicago a la dignidad de Cardenales de la Santa Iglesia, se han mostrado dispuestos a contribuir a los gastos de la gigantesca Exposición misional católica, que se celebrará en el Vaticano el próximo año, hasta la suma de 10 millones de libras.

—Los reyes de Italia escoltados por las escuadras italiana y española, que saldrá a su encuentro en aguas de Baleares, y a bordo de la cual irá un infante de España,

llegarán a Barcelona el 4 del próximo Junio a los que acompañará el Presidente del Consejo de Italia Mussolini: después de asistir a la fiesta de la Bandera en Montserrat, se dirigirán a Madrid a donde llegarán el 6. Estarán quince días en España y visitarán Toledo, el Escorial, Córdoba, Sevilla y Granada, regresando por Cádiz o Valencia.

—Los Irlandeses han celebrado este año con inusitada pompa la fiesta de su Patrón San Patricio: a ella se ha asociado Macdonald, primer ministro del gabinete inglés, quien en el brindis pronunciado al final del banquete celebrado por la Colonia irlandesa de Londres el día de San Patricio, ha dicho: "Nosotros nos sentimos orgullosos de nuestros santos, porque a una nación sin santos le falta algo que de ningún modo puede sustituirse.

—Antes de esto el primer ministro inglés, protestante y laborista, había dicho: "Hace algún tiempo me encuentro en una ronda agradable de santos. He tenido la ocasión de hablar en una fiesta de San Andrés, y en la fiesta de San David: hoy es San Patricio el que ocupa un puesto en mi corazón: dentro de poco la fiesta de San Jorge me ofrecerá una ocasión semejante. Para terminar, brindo por el pasado, las esperanzas y el porvenir de Irlanda". Y pensar que solo la Iglesia católica es la que tiene santos, porque solo ella es la tierra de la santidad: cómo va evolucionando el protestantismo hacia la casa solariega que en mala hora abandonó y que es la Iglesia católica.

Ruiar

NOTICIAS DE LA COLONIA

Dé Bata.

Por la premura del tiempo no pudimos informar a nuestros lectores de la despedida que el distrito de Bata, dispuso el día 16 del pasado mes a su digna Autoridad D.

Emilio García Loygorri, que representaba a la Península para suspender, en sus meses de licencia, los trabajos que pesan sobre él, en su importante cuanto difícil cargo de Subgobernador. A la hora anunciada todo el numeroso elemento europeo que puebla

este señalado distrito, se reunía en el espacioso edificio de la Aduana, que, engalanada como en los mejores días, confraternizaba con D. Emilio en el lunch que tan espontáneamente se le había ofrecido. Vivamente emocionado el Sr. Subgobernador por las hondas simpatías que ha sabido conquistarse lo mismo de los Sres. Europeos que de los indígenas por su trato verdaderamente afable y cariñoso para con todos, dirigió breves y sentidas frases de gratitud al público, manifestando al mismo tiempo su interés por la prosperidad del distrito que el Gobierno español le ha confiado, y que hará todos los posibles para que continúen las obras del pequeño muelle que bajo su iniciativa se han comenzado y que tan prósperamente lleva el camino de dársele feliz remate, mediante la dirección del que por dos lustros consecutivos ha estado al frente del negociado de Obras Públicas en este centro comercial de Bata, D. Antonio García. Nosotros deseamos sinceramente, que transcurridos para bien de todos, los meses que la ley le concede de licencia, vuelva a tomar el gobierno de los negocios de Bata.

En su ausencia ha sido nombrado para este subgobierno, el secretario que lo era D. Teodoro P. Prado.

Le damos desde estas columnas la más cordial enhorabuena.

—El día 2 de los corrientes y con la asistencia de todos los Sres. Europeos y gran público indígena, dimos sepultura eclesiástica a D. Arturo Rodríguez Alonso, dependiente de la casa comercial de D. José Bello.

Los sentimientos cristianos que tan arraigadamente habían sido conservados por nuestro llorado amigo los manifestó antes que llegasen los últimos momentos de su joven existencia. Mientras aún se abrigan esperanzas fundadas de recuperar la salud, pidió con verdadera insistencia y a petición propia todos los Stos. Sacramentos, la confesión, el viático que se le administró con todo el acompañamiento europeo y escoltado por números de la Guardia Colonial, y la Extremaunción. Estaba enteramente resignado a la voluntad de Dios no deseando otra cosa sino que se cumpliera en él el beneplácito divino.

A pesar de los esfuerzos del Sr. Practicante, la muerte cortó el hilo de la existencia al que tan extenuada la tenía a causa de las persistentes fiebres que ya le habían agotado sus fuerzas antes de su última enfermedad. Que el Señor dé el eterno descanso al alma del que tan cristianamente ha sabido entregársela, mientras que damos a su familia, y al que le había acogido como ayuda en sus negocios D. José Bello, nuestro más sentido pésame. Los funerales tendrán lugar en nuestra iglesia el 7 de los corrientes. R. I. P.

—El 24 del pasado mes se procedió al sepelio del cadáver del gerente de la casa de Jhon Holt, Mr. Francis Bone Glaister. R. I. P.

—En el correo anterior partió para la Península por finalizar su campaña nuestro buen amigo D. José Rodríguez, gerente de la casa Pérez y Cia. Le deseamos feliz viaje. En su lugar está al frente de los negocios D. Juan Lladó recién llegado de Sta. Isabel.

—Las funciones de Semana Santa han tenido su solemnidad acostumbrada. La asistencia de los Sres. Europeos e indígenas a los cultos y a las procesiones ha sido numerosa.

—El día de Pascua de Resurrección recibió por vez primera el Pan de los Angeles la niña Erminia Blasco hija de D. Julio y Dña. Adela.

Que el Dios que albergó en su pecho le colme de sus delicias y bondades, como también a sus queridos padres que le acompañaron en tan hermoso y solemne acto.

—El 28 del pasado esta Comunidad de Misioneros tuvo la satisfacción de saludar a su nuevo Superior, Rdo. P. Leoncio Fernández en sustitución del Rdo. P. Antonino Jiménez.

—Llegaron hasta nosotros noticias de que a últimos de Abril fondeó en el puerto de Benito el barco de nacionalidad alemana «Jena» con el Inspector de la línea; llevando luego rumbo para Portgentile, rumoreándose el habérseles levantado la prohibición de comerciar en puertos franceses. Créese que el objeto que llevaba a Benito a dicho señor, era el de estudiar el comercio de la madera en Benito. Témesese fundadamente

por las grandes existencias de madera en los puertos franceses que descienda considerablemente su precio; pues, se dice que son más de 20.000 toneladas las que esperan barcos que las trasporden a Europa.— *Rosendo Murtra, C. M. F.*

DE SANTA ISABEL

Augusto cumpleaños.— El 17 celebró alborozada la Capital de nuestra Colonia los días de S. M. el Rey, D. Alfonso XIII, (q. D. g.): hubo solemne Te-Deum, recepción en el Palacio del Gobierno General: todo muy ordenado y concurrido por nacionales y extranjeros, así como por los hijos del País.

El Comercio cerró sus puertas y se vieron engalanadas las fachadas de las casas con colgaduras, en las que se destacaban los colores nacionales.

Por la tarde y organizado por la Sociedad recreativa de Hijas de Africa se tuvieron diferentes juegos en la explanada de la Radio-telegrafía y que presidieron nuestras Autoridades: por la noche hubo Tómbola y el titulado baile de Sociedad. Todos estos festejos cívicos fueron amenizados por la Banda de la Gdía. Colonial, dirigida con habilidad y gusto por el antiguo maestro Barriuso.

Mucho nos complacemos en esos festejos y que ellos contribuyan a arraigar más y más el cariño a España y a su Augusto representante, en el corazón de nuestros indígenas.

El Temporal.— Lo vamos soportando y con regulares calores, algo impropios ya de la temporada: esta continúa en medio de persistentes lluvias y tornados, pero de tal manera por hoy, que lejos de perjudicar la futura cosecha parece de momento favorecerla, sin que pueda no obstante predecirse una cosecha de cacao buena y sobre todo inmejorable hasta que hayamos pasado la encuesta de Julio y Agosto, que es donde ordinariamente naufragan los optimismo agrícolas, como sucedió el año pasado.

Para prevenir contrariedades nuestros agricultores vanse arrimando al policultivo, adoptándose en la isla con preferencia el cultivo del café, así como en el Continente el del cocotero.

El servicio intercolonial.— Leemos

en *El Debate* una nota oficiosa, que dice así: "«El ministerio de Estado, teniendo en cuenta las numerosas instancias que desde hace tiempo han venido presentándose ante él por entidades y particulares sobre ofrecimiento de barcos en arriendo para el servicio interinsular en los territorios españoles del Golfo de Guinea, estima oportuno hacer presente que en la «Gaceta de Madrid» del día 11 de Febrero último aparece inserto el real decreto y pliego de condiciones para la celebración, el 15 de Abril próximo de un concurso relativo a la adjudicación del mencionado servicio, juzgando conveniente la mayor publicidad de esta noticia en beneficio de aquellos solicitantes aludidos, y en general, de todos a los que pueda interesar el asunto de referencia.»

El concurso no se celebró el día prefijado, o sea el 15 de Abril, sino que a petición de los concursantes, deseosos de estudiar más a fondo el pliego de condiciones, que ya conocen nuestros lectores por haberse publicado recientemente en el «Boletín Oficial» de la Colonia, se difirió para el 24 de Mayo, en que deberá celebrarse definitivamente.

Mucho celebraremos el que ese servicio, que en decir de todos los entendidos es sumamente lucrativo para la empresa que lo tome, no quede desierto como en ocasiones anteriores, sino que en breve veamos nuestro servicio interinsular en manos de una empresa española, que lleve la tranquilidad al ánimo de cuantos por necesidad han de navegar, y nos haga olvidar a todos las desagradables impresiones de los últimos servicios.

No es que estemos descontentos de la caballerosidad e hidalguía del personal que presta interinamente sus servicios en los actuales interinsulares, pero creemos no ser injustos al decir, que esos barquitos son imposibles por un conjunto de circunstancias materiales que los rodean, y aun así tenemos mucho que agradecerles.

Una subasta.— El día 20 y a las cuatro de su tarde se celebró una subasta en el local de la Aduana de nuestro puerto, quedando a la disposición del público concursante varios lotes de mercancías, que no habían sido retiradas por sus respectivos

receptores: el concurso fué escaso como las mercancías, habiéndose quedado desiertos dos lotes. La subasta fué llevada a cabo ante Notario y dirigida por la Hacienda de la Colonia, con objeto de reintegrarse los débitos al Estado por concepto de impuestos de Aduanas.

Una nueva sociedad. - Hace un tiempo viene funcionando otra Sociedad nueva de indígenas, la que reviste un carácter recreativo y está integrada por la juventud del país, así de la Isla como del Continente y Annobón: se titula LAS HORMIGAS y su entretenimiento principal es el juego del fut-bol. Para el día 20 tenía convenido un banquete de confraternidad fut-bolística, que debió celebrarse a las 7 de la noche y al que convidaron a los más salientes de nuestra aristocracia masculina morena, además de los socios de la nueva Sociedad recreativa.

Necrológica. - El día 13 recibió cristiana sepultura el cadáver de D^a. Irene Noda, natural de Canarias, fallecida el día anterior en la finca de los Sres. Monteiro y Cía. Un regular concurso de Europeos asistieron al sepelio, dando muestras de las simpatías que se había granjeado dicha Señora y su esposo D. Guillermo Kiesuvetter, gerente de los Sres. Monteiro Cía. Descanse en la paz del Señor el alma de la difunta, mientras damos nuestro más sentido pésame a su esposo, D. Guillermo Kiesuvetter. R. I. P.

Ruiar

Pasajeros llegados en el «Alicante»

Frank Brammer, comercio; Sor Micaela Lizaso, religiosa; Sor Consuelo Navarro, id.; José M^a. Valentí, comercio; Eugeni Fricher, id.; Arturo Díaz Franco, empleado; Alberto Subirana, id.; Jesús Alagui, id.; Ismael Benedicto, id.; Cesar L. de Latana, id. F. C.; Benito Ferrando, id.; José Germada, id.; Antonio Mateos de Silva, id.; Ramos Sánchez, C. G. C.; Pascual Segura, C. G. C.; José G. Duarte, farmacéutico; Jaime L. Antelo, S. G. C.; Antonio Marquez, empleado; Antonio L. García, id.; Angel Pérez del Portigo, id.; Antonio A. Sabreta, agricultor; Eduardo Guyatt, consul; Alhagi Sidiafaril, comercio; Sidia, criado; Irene y dos criados; y 43 braceros.

Pasajeros marchados en el «Alicante»
Esteban Lloveras, comercio; Dionisia Boya, s/c, Rosario Palla, id.; Joaquín Bacaiz, comercio; José Martínez, empleado; Victoria Mostazo, s/c; Antonio Bravo, Oficial 3^o.; José Pérez, Perito agr^a; Conrado Riesco empleado; Adolfo González, id.; Felipe Sánchez, id.; Martina Martín, s/c; Francisco Martín, comercio; Adevis Brachay, empleado; Joaquín S. Pinho, id.; Francisco Rute, repatriado; Eduardo Guyatt, consul; Carolina Bron, s/c; Matilde Ernestine, id.; Henriete Packu, id. e hijo T. Packu, Lasanat, empleado; Matsai, bracero; Momo y 43 más, id., José Carreras, empleado; Jemi y 13 braceros más;

Sección amena

Las variaciones del cuerpo humano

Según los últimos descubrimientos fisiológicos, un hombre de corpulencia media pierde kilo y medio durante la noche y la primera parte de la mañana, hasta que se desayuna.

El desayuno, si es fuerte, le hace ganar 450 gramos de peso.

Durante la tarde se pierden, por término medio, 283 gramos.

Una comida regular añade 964 gramos al peso de una persona que disfrute de buena salud y de regular apetito.

Se ha observado el caso de un individuo que durante la noche ha perdido 1.700 gramos.

Las pérdidas de peso durante la noche se explican, en parte, por el sudor, que, cosa que sorprende, produce, según varios hombres de ciencia, una pérdida de peso de uno o dos kilogramos durante las veinticuatro horas.

Estas reglas no rigen para los niños, pues sabido es que, según las observaciones de Hansen, los niños aumentan de peso constantemente desde agosto a diciembre; crecen desde abril hasta agosto, y tienen un período de descanso, en cuanto se refiere al crecimiento y al aumento de peso, desde diciembre hasta abril. *Minimax*